

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 9 de Octubre de 1885.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 707.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico *homeópata* D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2.º Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y lunes de 11 á 4.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór- t Real 4, Gerona.

EL INQUISIDOR

D. FERNANDO VALDÉS

I.

Si alguno de nuestros lectores visita la ciudad del Tormes, antigua Atenas Española, y penetra en uno de los barrios que menos han sufrido las trasformaciones modernas, descubrirá detrás del inmenso cuanto pesado colegio de los Jesuitas, aplastados y oscurecidos por su mole, los restos de un antiguo edificio dedicado actualmente para la enseñanza de la botánica. Su fachada principal carece de otros adornos que las armas de su fundador; armas que no pueden con- templarse sin espanto, sin que el recuerdo de miles de víctimas salte á la mente, y sin que parezca que los intersticios de todas sus piedras destilan sangre. Ese edificio, que

como edificio era de lo mejor que poseía Salamanca, según hoy mismo lo revelan sus restos, fué dedicado á la enseñanza, no por el amor que al saber tuviera su creador, sino por el deseo de perpetuar su memoria, cual si esta pudiera olvidarse por la humanidad en tanto que subsistan las páginas más sombrías de la historia. El edificio á que nos referimos es el conocido con el nombre de los *Verdes*: su destino fué para que sirviese de colegio mayor bajo la advocacion de San Pelayo; su fundador el digno sucesor de Torquemada, el terrible Inquisidor D. Fernando Valdés. A este vamos á dedicar algunas líneas, que bien merecian ser trazadas por el inmortal autor de la *Divina Comedia*, pues muchos hechos de la vida del célebre Asturiano podrian ocupar lugar preeminente entre los sombríos cuadros de su *infierno*.

Es imposible ocuparse de D. Fernando Valdés sin hacerlo tambien del Santo Tribunal de la Inquisicion, de ese Tribunal que, como con tanta exactitud dice el conde de Segur en su notable introduccion á la no menos notable obra de Llorente, «legalizaba la más espantosa tiranía declarando permanentes las proscripciones, y se hallaba en tal oposicion por su naturaleza, y más aun por sus excesos, con los principios de la moral y de la caridad cristianas, que debería combatirse por los amigos de la religion más bien que por sus adversarios, y ser la verdadera piedad la que trazase la imagen de ese monstruo cuyas antorchas esparcian el terror á lo lejos, y cuya desaparicion se vió con sumo placer puesto que habia cerrado las puertas de España á las ciencias, á la moral, y á las letras.» Don Fernando Valdés, secundando las miras de los Dominicos que llegaron á convertir sus conventos en cárceles, sus porterías en buzones de denuncias, sus Capítulos en Tribunales donde solia belarse la justicia, y los sótanos en cámaras de tormento; Don Fernando Valdés, coadyuvando á los deseos de aquellos frailes inquisidores, perfeccionó los procedimientos, mejoró las instituciones, y sino fué la primera figura del Tribunal, porque este triste honor corresponde á Torquemada, fué indudablemente la segunda. La historia tiene que ser justa por más que de su justicia resulte la mayor severidad; tiene que referir los hechos del mismo modo que ocurrieron, aun cuando de su narracion emane la condena del poderoso;

tiene que sacar las consecuencias que de tales hechos legitimamente se desprendan; y la historia, al estampar en sus páginas la vida del personaje de que nos ocupamos; no ha podido menos de acoger las censuras y las maldiciones unidas al nombre de quien tal vez en la intimidad de su conciencia y apreciando sus actos, creyó que constituyéndose en fundador de colegios podia apagar los gritos angustiosos de las víctimas y la no menos ruda acusacion de la ciencia perseguida en sus cultivadores.

Hace algun tiempo recorrimos el convento que en Salamanca tiene la Orden de Santo Domingo, convento que nós ha inspirado siempre tanta admiracion como repugnancia: admiracion por sus bellezas arquitectónicas y por los grandes gé- nios que en él se cobijaron: repugnancia por los recuerdos que despiertan sus sombríos claustros y algunas de sus diminutas celdas. Siguiendo oscuros corredores, bajando por empinadas escaleras, abriendo macizas puertas, y helándose mas de una vez al contacto de achatadas bóvedas que destilan agua, ó del viento sutil que sale de los subterráneos, se llega á un recinto ruinoso donde cada eco parece repercutir un gemido, donde cada gota de agua que se filtra semeja á una lágrima, y donde cada nombre gravado en las paredes, y que el tiempo casi ha hecho desaparecer, sintetiza una historia. Aquel recinto era la antigua cárcel de la Inquisicion, donde no es posible penetrar sin que la imaginacion se sienta sobrecogida, y sin que en ella se figen imágenes que ¡ojalá para honra de la Humanidad no hubiesen sido reales!

Se cree oír los pasos cada vez más distintos de los familiares y de los esbirros conduciendo á una de las víctimas aniquiladas mas bien por los sufrimientos de la prision y por los rigores del ayuno, que por la debilidad del sexo; se cree ver á una D.ª Leonor Vivero, á una doña Catalina Ortega, á una D.ª Catalina Roman, á una D.ª Isabel Estrada, á una D.ª Juana Blazquez, y á tantas otras como pisaron aquellos umbrales; se la cree ver pálida, vacilante, encañecida por el sufrimiento, pero resignada, envuelta en tela parecida á una mortaja; cruzados los brazos á la espalda, oprimidas las manos por las cuerdas, empujada por los sayones, y dirigiendo sus plegarias á Dios para que la protegiera y amparase. La grandeza se reflejaba en su semblante, porque la grandeza va siem-

pre unida al martirio. Al abrirse la puerta, al penetrar por ella la detenida y el acompañamiento, se ofrece á la vista una especie de gruta subterránea donde reina el mas espantoso silencio, donde la luz de dos antorchas apenas deja descubrir los objetos, donde los instrumentos de tortura se ofrecen en primer término, donde los verdugos cubiertos de tela negra desde los piés hasta la cabeza, más bien que hombres parecen sombras, y donde los inquisidores, casi ocultos tras de la mesa, no escualidos y macilentos, sino rebosando salud, se preparan para ejercer sus nada envidiables funciones.

Cae de rodillas la acusada, los verdugos la despojan de toda la ropa, y en esta disposicion, los inquisidores, haciendo pantalla con las manos, la exhortan á que confiese su imaginario crimen. Niega la pobre víctima que lo haya cometido, y entonces, después de dirigirla violentas recriminaciones y amenazas, y de protestar que á ella sola debe imputarse si muriese, ó fuera herida, ó quedara mestilada, ordenan los llamados jueces que se la someta al tormento. La primera prueba es la de la cuerda: para ello la atan los brazos con una cuerda que vá á parar á una polea clavada en la bóveda, la sujetan á los piés un cuerpo pesado, y acto seguido los verdugos tirando por la cuerda la elevan en alto. Cuando ha llegado á bastante altura, sueltan de golpe la cuerda, para que llegue con los piés á una cuarta del suelo, siendo consecuencia de tan terrible secudida, el que las coyunturas se dislocan, y que la cuerda, penetrando en la carne, destróce los tegidos, corte los músculos y toque con los huesos. La víctima dá un grito y cae sin sentido, pero los inquisidores, ajenos á la compasion, hacen una seña y se prepara otro suplicio. Vuelven á insistir en que la víctima confiese el delito que no ha cometido, esta niega de nuevo poniendo por testigo al mismo Dios en cuyo nombre se la sacrifica, los verdugos se apoderan de ella y la estiendan en un caballete de madera que por un mecanismo especial hace que el cuerpo se encorbe hácia atrás con los piés mas altos que la cabeza; hace que la respiracion sea difícil, que se sientan los mas vivos dolores, y que brote la sangre por la opresion de las cuerdas. Dispuesta de este modo la introducen en la garganta una tela empapada en agua, y filtrando el mismo líquido por la boca y narices, impiden que

tenga intervalos para respirar. Este suplicio dura algún tiempo, y cuando se suspende, las telas se hallan empapadas en sangre. No por ello los inquisidores se conmueven: la fortaleza y el tesón de la víctima les irritan y exaltan: hacen otra seña y se prepara la prueba del fuego, pero un médico se acerca á la víctima, ésta se agita con violentas convulsiones, dá un suspiro, dirige triste mirada á los iracundos jueces, pronuncia la frase ¡hijos míos! y queda sin movimiento.

Tales fueron las imágenes que se nos representaron al recorrer las ruinas de los antiguos calabozos que debían haberse conservado para ofrecer un ejemplo vivo de lo que fué aquel Tribunal que se denominó Santo; Tribunal que quemó en persona 34,658 víctimas, y en efigie 18,049; que condenó á penas más ó menos rigurosas, confiscándoles los bienes, á 288,214, que contribuyó eficazmente á la espulsion de los Moriscos y de los Judíos, medidas que tan solo pudieron inspirar los mayores enemigos de nuestra patria; que destruyó é hizo desaparecer cientos de miles de volúmenes que comprendían las grandes obras de la antigüedad y de las célebres escuelas Arabes de Córdoba, Granada y Sevilla; que contuvo las manifestaciones del genio, porque estas manifestaciones bastaban para ser objeto de persecuciones como las que sufrió Fray Luis de Leon, y que llevó la Patria de los Reyes Católicos á la postracion vergonzosa del reinado de Carlos II, cuyo término fué colocarla á merced del más constante de sus enemigos.

Manuel Gil Maestro.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

Crisis.

Aun no son concretas las noticias que se reciben de París respecto del resultado de las elecciones.

Gran sensación ha causado en todos los ánimos al saber que los elementos monárquicos hayan dado señales de robustez y de vida, poniendo en grave aprieto á los ministeriales.

Mr. Grevy, secundado por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Brisson, y por el ministro del Interior, ha podido conseguir que los anarquistas y la mayoría de los conservadores le prestaran su apoyo en determinados departamentos, y en los cuales ambos partidos tenían la derrota asegurada. Pero esto no ha impedido el que los monárquicos obtuvieran un contingente de 175 vencedores y los radicales 107.

El jefe de los republicanos gubernamentales preveyendo un desastre en los colegios por tenerse que verificar el escrutinio por lista, hizo visible resistencia para que se llevara á efecto del modo que dejamos apuntado.

Los tumultos y las algaradas á que daban lugar las protestas se reproducían con frecuencia, pidiendo que el

escrutinio se verificara por distritos.

El escrutinio se hizo en algunos colegios.

El ministerio Brisson ha dado pruebas inequívocas de sensatez al oponer gran resistencia y desarrollando su influencia cerca de los elementos políticos afines á su partido, para contrarrestar en un todo esa especie de coalicion llevada á efecto entre elementos monárquicos intransigentes, para derrotar á los conservadores. Tarea inútil; los conservadores, lo mismo que los ministeriales, han asegurado su representación en las Cámaras con notable mayoría. Los republicanos llegaron á dividirse en un principio, teniendo la seguridad de que ciertos elementos monárquicos abandonaban el campo electoral, pero esta argucia fué descubierta, y acto seguido los dos contricantes se unieron para batir á su comun enemigo.

La Cámara que resulta de la eleccion por circunscripciones, proporcionará disgustos al Gobierno originando grandes conflictos, los cuales tendrán necesariamente que resolverse de un modo nada práctico, esto es, con la disolucion de las mismas.

Grande es el cambio que las Cámaras francesas ofrecen.

La que acaba de cesar, se compone:

- Republicanos indefinidos, 7.
- Republicanos independientes, 63.
- Union democrática, 84.
- Union republicana, 175.
- Izquierda radical, 55.
- Extrema izquierda, 65.
- Republicanos moderados, 5.
- Y socialistas, 5.

Los monárquicos, á su vez, se dividían en:

- 43 orleanistas.
- 42 bonapartistas y
- 8 ultramontanos.

En la nueva el contingente de los monárquicos y de los ultramontanos, aumenta visiblemente, por cuanto que en Cher, triunfaron anteriormente doce republicanos y solo cinco monárquicos obtuvieron representación y en la actualidad aquellos se han dividido en republicanos, socialistas y radicales mientras que los monárquicos se han presentado en un solo grupo á la lucha, llevando en si la correspondiente ventaja.

Lo propio ha sucedido en Lozère, en la Somme y en Ardeche.

Respecto á las candidaturas ministeriales todos los ministros han sido reelegidos, excepto los de Agricultura y Comercio. Tanto Mr. Herseé Mangon, como Mr. Legrand, han obtenido minoría de votos en sus respectivas circunscripciones, habiendo salido victoriosos los monárquicos y los conservadores.

Estos últimos no aparecen con gran mayoría; y en virtud de ello, no tendrá nada de extraño que sean admitidas las dimisiones que tienen presentadas los ministros de Comercio y Agricultura, y fueran sustituidos por individuos afiliados al partido conservador.

No cabe duda que los ministeriales han ganado la batalla; pero esto no obsta para que los ánimos se encuentren sobreescitados, en vista del triunfo de los reaccionarios, por la razon de que los republicanos y gran parte de los franceses, temen ver derogadas infinitas leyes que forman la garantía individual, la salvaguardia del progreso y el germen de toda riqueza.

Mr. Ferry y Brisson impedirán que tal acto se verifique, y esto lo conseguirán teniendo exquisito tacto en la solucion que se dé á la crisis.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Octubre 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: No me esplico yo satisfactoriamente el afan con que de algun tiempo acá, nos ocupamos de cosas de fuera de casa. Pase con lo de las Carolinas, y lo del *modus* y lo de los Estados-Unidos, pero esa comezon que se nos ha entrado de extranjerizarlo todo, la verdad, me dá muy mala espina.

Necesitamos saber algo de Madrid, y tenemos que recurrir á los diarios ingleses, alemanes ó franceses.

Pretenden, Sagasta, Lopez Dominguez, ó Moret, ó Cánovas, hacer alguna declaracion política de trascendencia y... se largan á echar un párrafo con el corresponsal A ó B ó X.

¿Qué pasa cuando tales cosas se reproducen tanto y tanto?

No parece sino que Sagasta no puede hacer declaraciones en español, ó que tienen mas valor hechas en inglés ó aleman.

No parece sino que Lopez Dominguez sea un político ageno á nuestra patria, para que vaya á contarles á los ingleses lo que piensa de todos y de todo. No parece sino que Cánovas ó Moret, dán mas valor á un artículo de un periódico extranjero que lo que aquí pueda escribirse.

Vuelvo á repetirlo, ó no lo entiendo, y puede que sea esto, ó estamos jugando al *cuca-monas* con el país y con los partidos.

Ahora mismo, y efecto de lo que voy diciendo, tiene usted dos cuestiones que afectan á la vida del partido liberal: una, la del banquete de Moret, y otra, lo de Lopez Dominguez.

Los amigos del señor Moret, y dispénsennme, porque entre ellos los hay míos, han dado de antiguo en la manía de las exhibiciones y manifestaciones. El otro dia, y como dije á usted, recibieron á Moret con inusitado aparato de carruajes y barullo.

A renglon seguido se anuncia un banquete en obsequio al señor Sagasta, en el que solo éste y Moret deberían brindar.

¿Y qué ha sucedido?

Que los amigos del jefe del partido liberal han creído ver así como alardes de imposicion, y no pocas pre-

tensiones de hacer un segundo de Sagasta y Moret, relegando á todos los demás, y como tenemos la epidermis tan sumamente delicada, se ha ido á rodar el banquete y parece como que se inicia cierto disgusto.

Lo otro aun es más grave ó tiene más miga, cuando ménos. Siempre ha declarado el general Lopez Dominguez que apoyaría un gobierno de Sagasta, con tal que planteara las reformas prometidas. Pues bien, hace el señor Sagasta ciertas declaraciones á un corresponsal, y omite algo que hubieran querido oír los amigos del general, y es claro, se dan como por ofendidos. Hubieran querido los izquierdistas de Lopez Dominguez, que se hubiera dicho, que si llegaban al poder tambien tendrían el apoyo de los fusionistas.

¿Cree usted que es tiempo de semejantes lindezas y *sutilismos*? Pues, de esto se aprovechan Cánovas y los suyos y nos tratan á zapatazos.

De las Cortes, se dice que se abrirán seguramente á fin de año. Se añade que Romero Robledo presenta su candidatura á la presidencia, con ó sin el apoyo de Cánovas. Se añade que Romero Robledo está dispuesto á dar la batalla á Silvela y Pidal y á producir un profundo disgusto en su partido, si hay alguien que se oponga á sus deseos.

No falta quien hace observar que el ex-ministro de la Gobernacion ha perdido *muchas fuerzas* con su cesantía, y que faltarán muchos húsares á la lista el dia que toque llamada.

Por supuesto, que todo esto le tiene sin cuidado al país que se aburre de tanta farsa y tanto comediantismo político.

El país pide reformas, y le dan conflictos; pide economías, y le dan déficits y ruina; pide paz, y lo hacen vivir inquieto; pide libertad, y lo *agarratan*.

De fijo que si se consultaran las provincias sobre quien había de ser presidente de la futura legislatura, no lo serían los que la pretenden.

De conflicto aleman bien; es decir, mal; es decir, nadie sabe si está bien ó mal.

El otro conflicto sobre el cobro de la contribucion á la embajada inglesa, resulta que quien tiene la culpa es Elduayen, quien despues de haber sido gobernador del Banco y ahora ministro de Estado no ha sabido que hacer.

De recandacion, dicen que vamos muy mal; que tenemos enormes bajas y que asoman á las narices tremendos empréstitos.

¡Hombre, qué situacion! Un temporal deshecho en toda la península. Sinistros marítimos y huracanes.—T.

Armentera 6 Octubre de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Si en muchas poblaciones impera el caciquismo, es debido á cuestiones políticas. En esta

tambien impera pero no con asuntos relacionados con la política si no que para ahorrarse contribuciones, conforme tendré el gusto de demostrar en cartas sucesivas. Aquí haré pocos meses existian dos partidos, no políticos sino económicos, siendo sus respectivos jefes los dos propietarios mayores de esta villa. Puestos los dos jefes al frente de sus respectivas divisiones luchaban fuertemente, empleando ambas partes ardides poco honrosas, pero que de todos modos venian á dar la victoria al que manejaba mas bien la máquina electoral. Cuando rota esta máquina, vieron que se les iba á escapar el tan anhelado cuando confeccionaron los dos jefes y haciendo el papel de cómicos noveles, repartieron los mandos olvidando para siempre sus mas fieles amigos, hasta el extremo de imponer multas á unos, en causar criminalmente á otros y á algun otro fumi-garle con azufre hasta dejarlo semi-muerto. Estas y otras muchas son las recompensas que han obtenido de sus jefes, los que probablemente sin sus ausilios no habrian escalado el destino que para desgracia de la villa desempeñan. Asi pagan la proteccion que se les dispensaba en antaño. Esto no podia durar y no ha durado, mas que el tiempo suficiente para probar que eran muy ingratos, pues por disidencias entre los fusionados, solo porque se han persuadido que el diablo y San Miguel no pueden comulgar juntos, muéstranse arrepentidos y dispuestos á emprender de nuevo el camino que habian dejado, tal vez creyendo que las ingratitudes se olvidan y borran de la cuenta con la velocidad del rayo, pero se equivocan pues, es preciso purgar las culpas y pecados colocados en el panteon del olvido algunos años. No es propio creer que el arrepentimiento es verdadero, sino que ven en lontananza que no podrán continuar mirando á sus inferiores paguen parte de los consumos que de derecho correspondia aprontar ellos; bien que la clase menesterosa y propietarios medianos comprenden, por desgracia suya, que no satisfacen lo que de justicia correspondia consignarles y finalmente ven que las clases todas escepto los dos jefes obtendrian rebajas en sus cuotas por los aumentos que religiosamente les corresponde. Esto no obstante continuan teniendo algunos contribuyentes, que por no ver claro, se prestan á ser instrumentos, de los que cual sanguijuelas, se les chupan los intereses, mientras que ellos deberian ser los primeros en separarse de aquellos cánceres que les roen sus conciencias.

Empiezan ya las operaciones del nuevo reparto de consumos del actual año y ocasion tendrán los vecinos de esta de convencerse de las fatales consecuencias que reportará la union de jefes que al principio he mencionado, esceptuando que las corporaciones llamadas una á confeccio-

nar dicho documento y la otra á censurarle, vean claro donde está el mal y que medidas deben tomarse para evitarlo, pues tanto entre los individuos del Ayuntamiento como de la Junta de consumos existen algunos de intachable honradez, los cuales están llamados á pulverizar el caciquismo económico que existe en esta villa.

Por mas, señor Director, que mucho me resta hacer público, como confio no será esta la última, porque hay tela para mucho tiempo, hago punto final por hoy.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

—P.—

CRONICA GENERAL.

Los partes recibidos ayer á última hora en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de esta provincia, son los siguientes:

Bañolas atacados 6, fallecidos 2, y Porqueras 1 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado, y en esta ciudad sigue siendo la salud inmejorable.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Félix Lopez de Calle, cesante del mismo cargo.

—Se han recibido en el Gobierno civil del Ministerio de la Gobernación, quinientas pesetas para distribuir las á los pueblos de Capsech y Begudá.

—Anteayer llegó á Barcelona con tres horas de retraso el tren de Francia por interrupcion en la vía entre las estaciones de Caldetas y Mataró, habiendo quedado ya ayer espedita la circulacion.

—Dícese que el señor Administrador de Hacienda ha prohibido se vendan en esta ciudad billetes de la Lotería Nacional de otras administraciones que no sean de esta capital.

Se nos figura que el señor Administrador está muy poco enterado de la ley, pues de estarlo, á buen seguro que hubiera dado una orden como esa no teniendo atribuciones para darla.

—La Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha tomado los acuerdos siguientes:

Remitir á la Inspeccion las cuentas del material de las Escuelas de Pals, Mediñá y S. Feliu de Pallarols correspondientes á los ejercicios de 1883-84, 1884-85 y 1885-86 respectivamente.

Elevar al Rectorado para los efectos oportunos, la instancia de la Ayudante de la Escuela de niñas de San Feliu de Guixols, en la que solicita se le nivele el sueldo con el del Ayudante de la Escuela de niños, y que, debidamente informada, remite el Alcalde de dicha villa.

Ordenar al Maestro interino de Viladonja que de acuerdo con la Junta local haga desde luego un presupuesto extraordinario de su Escuela, y que lo remita á esta Junta para su aprobacion.

Pasar á la Inspeccion el expediente de sustitucion de la Maestra de Santa Coloma de Farnés.

Remitir al Rectorado, favorablemente informadas, las instancias de los Maestros de Tortellá y Llansá y San Miguel de Campmajor y La Piña, en las que solicitan la permuta de sus respectivas Escuelas, y

A propuesta de la Inspeccion nombrar Maestros interinos de Vilamaniscle, S. Martin de Carós, Crespiá, Culera, Ayudantía del Hospicio y San Martin de Llémána, á D. Francisco Estivil, D. José Fortiá, D. Pedro Gallostra, D. Angel Costal, D. Estéban Sala y D. Dolores Cervera, respectivamente.

—Se ha hundido inesperadamente el piso alto de la famosa torre del Clavero de Salamanca con el mirador en el instalado.

—La Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora propone á las demás Sociedades Económicas de España, envíen á la de Madrid la mitad de los fondos que tengan en caja, á fin de comprar—aunque nada ocurra con Alemania—un barco de guerra que se llame *La Económica*.

—Segun los datos estadísticos del cólera en Granada, resulta que dicha epidemia ha causado en aquella capital desde el 12 de Julio al 27 de Setiembre, 10,300 invasiones y 5,500 muertos.

—Aunque el Papa ha convocado la comision de Cardenales, para que le den su parecer respecto á la cuestion de las Carolinas, su Santidad, dice el *Times* ha ordenado tambien se haga una investigacion sobre este asunto, con el fin de averiguar de parte de quien está la autoridad legal, segun los antecedentes que le han sido suministrados por las partes contendientes.

—Dice un colega que sabe por conducto fidedigno, que en breve se satisfarán dos anualidades mas corres-

pondientes al aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia que figuran en el escalafon.

Felicitemos á los favorecidos.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.—SECCION DE CONTRIBUCIONES.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el premio de SEGUNDO GRADO. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Gerona 8 Octubre de 1885.—El Administrador de Hacienda, *Ricardo Cisneros*.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 7.—El *ultimatum* de Alemania llegará á Madrid el próximo sábado.

El señor Cánovas del Castillo apoya tenazmente el pase del Gobernador de Madrid señor Corbalan al Consejo de Estado.

No es exacto que el señor Romero Robledo apoye al señor conde de Toreno para la presidencia de la Cámara, ni que éste haya manifestado renunciarla si fuese elegido.

Se ha desistido de aumentar por ahora la marina de guerra.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

MAQUINAS VINICOLAS, AGRICOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

Princesa, 53.—Barcelona

Bombas sistema Fafeur para el trasiego de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendacion que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 1200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado.—*Bombas* de otros diversos sistemas Moret, Broquet, Vigouroux, Baume, Deplechin y Americanas con carretilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento.—*Bombas* de rosario para grandes profundidades accionadas por hombre y por caballería.—*Bombas* de grandes rendimientos para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, etc., etc., movidas á brazo y á vapor.—*Filtros* para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atencion el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado hermeticamente.—*Tegidos* especiales y mangas de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, espíritus, etc., etc.—*Depósitos* de hierro estañado para alcohol desde 30, 60, 90 y 150 hectólitros de cabida.

Bocoyes ó cilindros de hierro estañado para alcohol cabida 600 litros.—*Estrujadoras* ó pisadoras de uvas con separador de escobajo ó sin él.—*Prensas* varios sistemas para vinos y aceites.—*Aparatos* calienta vinos.—*Calderas* de estufa para bocoyes.—*Alambiques* Valin desde 18 á 150 litros de contenido.—*Ebuliometros* Pesa mostos Alcohometros, etc., etc.—*Llaves* grifos, tuberías de cobre, hierro galvanizado y fundido.—*Tabos* de goma y lona para bombas.—*Cajas* latas postales para muestras de vino, tapones de madera, espitas, etc., etc.—*Máquinas* de tapar botellas y otros varios artículos para bodegas.—*Máquinas* de vapor de todos tamaños y sistemas.—*Calderas* de todos sistemas, construccion francesa é inglesa.—*Vapores* remolcadores y de recreo y lanchas de vapor todo completo.—*Instalaciones* completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias.

NOTA. Se remiten catálogos y presupuestos.—Garantizamos todas nuestras máquinas de construccion y buen funcionamiento.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prógimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta grátis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia. SE CURAN RADICALMENTE. © Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VILANA Y C.ª

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encías en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivasy otros.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle

Rambla de la libertad, núm. 2, piso principal.

Casa de Huéspedes.

Se admiten á precios convencionales con excelente trato. También se ceden habitaciones amuebladas.

Plaza de la Constitución, 8, 2.º, derecha.